



**MISIÓN PERMANENTE DE CUBA ANTE LAS
NACIONES UNIDAS**

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN CUBANA EN EL TEMA 83
COMITÉ ESPECIAL DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y DEL**

Nueva York, 4 de noviembre de 2024

Señor E8S 792 reWBT

la intervención realizada por la República Islámica de Irán a nombre del MNOAL, y la intervención realizada por Venezuela a nombre del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas. En capacidad nacional desea realizar la siguiente declaración.

Nuestra delegación agradece los informes presentados por el Secretario General en los documentos A/79/33 y A/79/188 y respalda el trabajo del Comité Especial de la Carta.

Continuaremos colaborando para fomentar las labores del Comité, en cumplimiento del mandato otorgado por

la Resolución 3349 (XXIX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La importancia de este mandato se ve reforzada por el estado actual de los asuntos internacionales,

atribución de afectar las relaciones económicas entre Cuba y terceros países.

Señor Presidente,

El Comité Especial de la Carta es el marco adecuado

Señor Presidente,

Lamentablemente, una vez más, durante las sesiones de trabajo del Comité, fuimos testigos de acciones tangibles, llevadas a cabo para obstruir su trabajo. Algunas delegaciones mantuvieron una actitud confrontacional durante el debate relativo a los métodos pacíficos de resolución de diferencias, lo que impidió que se adoptaran los capítulos restantes del informe.

Por otra parte, este lamentable escenario, se contrapone al accionar de un grupo de delegaciones, entre las que se encuentra Cuba, que, desde hace algunos años, han presentado iniciativas que demuestran la importancia del Comité.

Quienes se oponen a su labor aducen que el mismo

cualquier decisión, y alegan simplemente su desacuerdo, sin argumentar ni debatir sus posturas. Este repetido escenario demuestra que carecen de voluntad política para avanzar en el análisis de esas propuestas.

En este sentido, agradecemos a las delegaciones de Belarús, Rusia, Ghana, México, Siria, Irán y el MNOAL por sus contribuciones a los trabajos del Comité a través de propuestas pertinentes. Al mismo tiempo, seguimos alentando a las delegaciones a estudiar la propuesta cubana, a fin de lograr consenso sobre la misma.

Finalmente, expresamos nuestra oposición a los dobles estándares que algunas naciones intentan imponer en el contexto de los trabajos del Comité. Cuba insta a todas las delegaciones a seguir y respetar los procedimientos y métodos de trabajo del Comité y a ponerlos en práctica en futuros períodos de sesiones.

Muchas gracias